

Sevilla.

Boletín informativo sobre fondos europeos

18 de junio de 2024



Índice

1. CONVOCATORIAS	3
AYUDAS PARA EL DESPLIEGUE DE PLATAFORMAS TECNOLOGICAS Y SOLUCIONES DIGITALES EN DESTINOS DE LA RED DE DESTINOS TURISTICOS INTELIGENTES.....	3
2. NOTICIAS	5
LA COMISIÓN CREA UNA OFICINA DE IA PARA REFORZAR EL LIDERAZGO DE LA UE EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL SEGURA Y FIABLE	5
LA COMISIÓN EUROPEA APRUEBA EL CUARTO DESEMBOLSO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN	6
EVENTO EUROPEO ACCESSIBLEEU - CIUDADES INTELIGENTES: MEJORAR EL DISEÑO URBANO Y LA MOVILIDAD PARA TODOS	7
EL IAPH PONE A DISPOSICIÓN DE LAS HERMANDADES UNA GUÍA PARA GESTIONAR SU PATRIMONIO DOCUMENTAL	8

1. Convocatorias

Next Generation EU

Ayudas para el despliegue de Plataformas Tecnológicas y soluciones digitales en destinos de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Organismo convocante: Ministerio de Industria y Turismo

Objeto de la convocatoria:

Se convocan ayudas para el despliegue, por parte de entidades públicas miembros titulares de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes (en adelante, Red DTI) o que hayan solicitado su adhesión a la Red, de plataformas inteligentes que contribuyan a la transformación digital del destino y del sector turístico mediante la integración de datos turísticos y el desarrollo y despliegue de nuevas tecnologías y soluciones digitales en los destinos, y a su vez contribuyan a su integración con el nodo central de la Plataforma Inteligente de Destino de la Secretaría de Estado de Turismo.

Las actuaciones susceptibles serán el desarrollo e implantación de plataformas inteligentes de destino, garantizar el desarrollo sostenible del territorio turístico, que sea accesible para todos, que facilite la interacción e integración del visitante con el entorno e incremente la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida del residente gracias a las nuevas tecnologías y a un proceso de innovación continua, todos basados en la economía del dato y la interoperabilidad.

Para dar respuesta a este objetivo, se financiará a entidades locales que tengan previsto el desarrollo, implantación o ampliación de plataformas inteligentes de destino que doten de interoperabilidad a la oferta de servicios públicos y privados y se encuentren interconectadas con el nodo central de la Plataforma Inteligente de Destino (PID), cubriendo con esto los retos que se hayan identificado en el destino alineados con su estrategia turística de modelo de Destino Turístico Inteligente. Además, deberán de proveer de datos, información estadística, herramientas de gestión y todos aquellos servicios que apoyen a los agentes del sector para sustentar una toma de decisiones inteligente.

También se financiará el acompañamiento y formación inicial para la puesta en marcha e implantación de las plataformas, módulos de las mismas y soluciones e infraestructuras digitales.

El objetivo es que estas plataformas y soluciones digitales permitan a todos los agentes relacionarse con el/la turista de manera digital, inteligente y escalable y mejorar la gestión del destino turístico, atendiendo también a la necesidad de mejorar la relación entre el turismo y las personas residentes. Igualmente, persigue mejorar la competitividad y sostenibilidad de los destinos, en base a soluciones digitales e inteligentes.

Además, estas plataformas y soluciones digitales se diseñarán de forma modular, de manera que se puedan ir añadiendo componentes de forma progresiva y permitirán el desarrollo de nuevas soluciones compartidas, como servicios en la nube (en modalidad SaaS), beneficiando esas soluciones a destinos turísticos con necesidades y diagnósticos comunes. Este planteamiento propiciará la reutilización de servicios, la implantación inmediata en los destinos, así como la securización de los servicios prestados.

Fecha límite: 1 de julio de 2024.

Beneficiarios:

- Los municipios, representados por sus respectivos ayuntamientos, las provincias a través de las diputaciones provinciales y forales, e islas a través de los cabildos y consejos insulares, con independencia de su tamaño y población.
- Las Comarcas o mancomunidades u otras entidades locales de base agrupacional previstas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Las Comunidades Autónomas uniprovinciales y la foral de Navarra, representadas por las direcciones generales, consejerías o departamentos equivalentes, con competencias en materia de turismo.

Presupuesto de la convocatoria: El presupuesto total de la convocatoria es de 96.346.110,56 €.

Este importe se repartirá de la siguiente forma:

- Modalidad de subvención A: en Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares, con una dotación de 33.173.055,28 euros.
- Modalidad de subvención B: resto de entidades locales, con una dotación de 57.173.055,28 euros.
- Modalidad de subvención C: Comunidades Autónomas uniprovinciales, y la foral de Navarra: 6.000.000 euros.

El presupuesto máximo financiable por proyecto será de 6.000.000 euros.

La intensidad máxima de la ayuda será hasta el 100 % del presupuesto total del proyecto.

Enlaces:

- [Enlace a la web del PRTR.](#)

2. Noticias

La Comisión crea una Oficina de IA para reforzar el liderazgo de la UE en materia de inteligencia artificial segura y fiable

Fecha de publicación: 29/05/2024

Fuente: Comisión Europea

La Oficina de IA tiene por objeto permitir el desarrollo, el despliegue y el uso futuros de la IA de un modo que fomente los beneficios sociales y económicos y la innovación, mitigando al mismo tiempo los riesgos. La Oficina desempeñará un papel clave en la aplicación de la Ley de IA, especialmente en relación con los modelos de IA de uso general. También trabajará para fomentar la investigación y la innovación en IA fiable y posicionará a la UE como líder en los debates internacionales.

La oficina de IA está compuesta por:

- La Unidad de Regulación y Cumplimiento
- La Unidad sobre seguridad de la IA
- La Unidad de excelencia en IA y robótica
- La Unidad de IA para el Bien Societa
- La Unidad de Innovación y Coordinación de Políticas en materia de IA

La Oficina de IA empleará a más de 140 personas para llevar a cabo sus tareas. El personal estará compuesto por especialistas en tecnología, asistentes administrativos, abogados, especialistas en políticas y economistas.

La Oficina garantizará la aplicación coherente de la Ley de IA. Para ello, apoyará a los órganos de gobernanza de los Estados miembros. La Oficina de IA también hará cumplir directamente las normas relativas a los modelos de IA de uso general.

Más información:

- [Enlace información.](#)

La Comisión Europea aprueba el cuarto desembolso del Plan de Recuperación

Fecha de publicación: 12/06/2024

Fuente: Gobierno de España

La Comisión Europea ha aprobado el cuarto desembolso del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) destinado a España, después de que en su evaluación preliminar haya valorado positivamente el cumplimiento de 60 hitos y objetivos (44 hitos y 16 objetivos) vinculados a ese cuarto pago. Ello supone que España recibirá casi 10.000 millones de euros correspondientes a este desembolso.

El cuarto desembolso contempla un total de 34 reformas y 26 inversiones, en áreas como la transformación digital y la transición energética de la economía, las pensiones, la investigación, desarrollo e innovación, la educación, el tratamiento de agua, la digitalización de los servicios públicos, incluida la justicia, o en materia de cooperación interterritorial.

La validación de estos 60 hitos y objetivos supondrá, previsiblemente, el desembolso de cerca de 10.000 millones de euros, casi el 99% del total solicitado.

Esta cantidad se suma a los más de 37.000 millones de euros ya recibidos, lo que hace a España el país que más fondos ha recibido en la UE.

Asimismo, España es el país con mayor número de hitos y objetivos cumplidos en el conjunto de la UE, con 181, muestra de la ambición del Plan y el compromiso con el cumplimiento de la hoja de ruta marcada.

Más información:

- [Enlace de información.](#)

Evento europeo AccessibleEU - Ciudades inteligentes: mejorar el diseño urbano y la movilidad para todos

Fuente: AccessibleEU

Fecha del evento: 2 de julio de 2024

El Centro Europeo de Recursos de Accesibilidad (AccessibleEU), una iniciativa liderada por la Fundación ONCE, organiza el evento 'Ciudades inteligentes: mejora del diseño urbano y la movilidad para todos', que se celebrará el 2 de julio a las 09:30h tanto en formato online como en formato presencial, en este último caso, en la sede de la Fundación ONCE en Madrid.

Este evento busca concienciar sobre la importancia de la accesibilidad en el diseño urbano y pretende aumentar la comprensión de los desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en entornos urbanos y promover prácticas inclusivas en la planificación urbana y la movilidad. Además, se examinará el trabajo de las ciudades en diseño participativo y uso de datos inteligentes para asegurar el acceso igualitario a calles, edificios patrimoniales y monumentos.

Este evento está dirigido a responsables políticos, profesionales, gestores municipales, formadores y representantes de diversas organizaciones y sectores relacionados con el diseño urbano, la movilidad, la construcción y la accesibilidad.

Más información:

- [Enlace a la web.](#)

El IAPH pone a disposición de las hermandades una guía para gestionar su patrimonio documental

Fuente: Junta de Andalucía

Fecha de publicación: 17/06/2024

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de la Junta de Andalucía ha lanzado la "Guía para la gestión del patrimonio documental en hermandades y cofradías" para el sector cofrade de Sevilla. La presentación será el 18 de junio a las 20 horas en el Consejo de Hermandades y Cofradías. Participarán en él el director del IAPH, Juan José Primo Jurado y el presidente del Consejo, Francisco Vélez de Luna, acompañados por otros expertos.

La Guía ayudará a las hermandades a evaluar y gestionar sus documentos y archivos, destacando su valor para la memoria y actividad de estas organizaciones. Está disponible en formato impreso y digital, y es fruto de más de 30 años de trabajo del IAPH en el patrimonio cofrade andaluz.

El IAPH ha realizado diversas restauraciones documentales en Sevilla, accesibles en su repositorio digital, y ha ofrecido formación sobre gestión del patrimonio documental en varias ciudades andaluzas. Una nueva oferta formativa se planea para Huelva en otoño de 2024.

Más información:

- [Enlace a la publicación.](#)

Sevilla.

